

CONSEJO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

ACTA No. 2 de 2021

SESIÓN ORDINARIA.

FECHA: 30 de abril de 2021

HORA: 2:00 pm - 4:33 pm

LUGAR: Sesión virtual

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Adriana Estrada Estrada	Delegado Alcaldía Mayor	IDPYBA	X		
Suzanne d'Anglejan	Delegado Secretaría Distrital de Gobierno	SDG	X		
Luisa Moreno	Delegado Secretaría Distrital de Ambiente	SDA	X		
Adriana Moreno	Delegado Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	SDDE	X		
Óscar Fernández	Delegado Secretaría Distrital de Salud	SDS	X		
Ana María Almario	Delegado Instituto Distrital de Participación y acción Comunal	IDPAC	X		
Constanza Moreno	Representante Consejo local PYBA Usaqué	Consejo Local PYBA de Usaqué.	X		

Sandra López	Representante Alcaldía local de Chapinero	Consejo Local PYBA de Chapinero	X		
Natalia Roza /Brayan Esthep Rojas Mahecha	Representante Alcaldía local de Santa Fe	Alcaldía local de Santa Fe	X		
Paola Gutiérrez (Referente Alcaldía Local)	Representante Consejo local San Cristóbal		X		
Roberto Gutiérrez	Representante Alcaldía local de Usme	Alcaldía local de Usme		X	
Ana Lucía Trujillo (Referente Alcaldía Local)	Representante Consejo local Tunjuelito	Consejo local PYBA Tunjuelito	X		
Alirio Marín (Referente Alcaldía Local)	Representante Consejo local Bosa	Consejo local PYBA Bosa	X		
Alejandra Lindarte	Representante Alcaldía Local de Kennedy	Alcaldía Local de Kennedy	X		
Nayib Califa	Representante Consejo local de Fontibón	Alcaldía Local de Fontibón	X		
Mireya Urquina	Representante Consejo Local PYBA de Engativá	Consejo Local PYBA de Engativá	X		
Jorge Torres	Representante Consejo Local Suba	Alcaldía Local Suba	X		
Miryam Obando	Representante Alcaldía local de Barrios Unidos	Alcaldía local de Barrios Unidos	X		
Pilar Arévalo	Representante Alcaldía local de Teusaquillo	Alcaldía local de Teusaquillo	X		

Aldemar Tolosa	Representante Alcaldía local los Mártires	Alcaldía local los Mártires	X		
Viviana Peña	Representante Alcaldía local de Antonio Nariño	Alcaldía local de Antonio Nariño	X		
Miguel Ángel Guarín Escobar	Representante Alcaldía local de Puente Aranda	Alcaldía local de Puente Aranda	X		
Dalal Stephanie Pinilla Valenzuela	Representante Consejo Local PYBA Candelaria	Consejo Local PYBA Candelaria	X		
Claudia Fernanda Restrepo	Representante Alcaldía local de Rafael Uribe Uribe	Alcaldía local de Rafael Uribe Uribe	X		
	Representante Alcaldía local de Ciudad Bolívar			X	
Richard Villalba	Representante Consejo local PYBA de Sumapaz	Consejo local PYBA de Sumapaz		X	
Natalia Parra Osorio	Representante Distrital del IDPYBA	IDPYBA	X		
Angie Natalia Beltrán Sánchez	representantes por las organizaciones, fundaciones y colectivos	Movimiento Social Ambientalista		X	
Carlos Stiven Mosquera	representantes por las organizaciones, fundaciones y colectivos	Jóvenes Animalistas Engativá	X		
Andrea Hurtado	representantes por las organizaciones, fundaciones y colectivos	Equipo Bogotá por los Animales – CST		X	
Óscar Iván de Jesús Prieto Torres	representantes por las organizaciones,	Equipo de Callejeritos.		X	

	fundaciones y colectivos				
	Un (1) delegado o representante por las organizaciones o Agremiaciones			X	Pendientes por elección por parte del IDPAC.

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Natalia Parra Osorio	Subdirectora Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento. (E)	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Juan Pablo Olmos Castro	Coordinador del Área de Participación del IDPYBA	IDPYBA	X		
Johana Izquierdo	Subdirección de Atención a la Fauna	IDPYBA	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

...

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y Aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta del Consejo del 5 de marzo 2021.
4. Palabras de la presidenta del Consejo, Dra. Adriana Estrada Estrada.
5. Esterilizaciones- Estrategia CES
6. Estimativo poblacional de caninos.
7. Rendición de cuentas bimensual.
8. Voluntariado Social y en la UCA.
8. Plan de acción 2021
9. Propositiones y varios.

DESARROLLO:**1. Verificación del quórum.**

Miembros	Nombre de Delegados	Asistió (si/no)
Delegado Alcaldía Mayor	Adriana Estrada Estrada	X
Delegado Secretaría Distrital de Gobierno	Suzanne d'Anglejan	X
Delegado Secretaría Distrital de Ambiente	Luisa Moreno	X
Delegado Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Adriana Moreno	X
Delegado Secretaría Distrital de Salud	Óscar Jiménez	X
Delegado Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal	Ana María Almario	X
Alcaldía Local de Usaquén	Constanza Moreno	X
Alcaldía Local de CHAPINERO	Sandra López	X
Consejo Local de SANTA FE	Natalia Roza	X
Consejo Local de SAN CRISTÓBAL	Paola Guterrez	X
Alcaldía Local de USME	Roberto Gutiérrez Gutiérrez(r)	
Alcaldía de TUNJUELITO	Ana Lucía Trujillo(r)	X

Consejo Local de BOSA	Alirio Marín (r)	X
Alcaldía Local de KENNEDY	Alejandra Lindarte	<u>X</u>
Consejo Local de FONTIBÓN	Nayib Califa	X
Consejo Local de ENGATIVÁ	Mireya Urquina	X
Consejo Local de SUBA	Jorge Torres	X
Alcaldía Local de BARRIOS UNIDOS	Myriam Obando	X
Consejo Local de TEUSAQUILLO	Pilaar Arévalo	X
Alcaldía Local de LOS MÁRTIRES	Aldemar Tolosa	X
Alcaldía Local de ANTONIO NARIÑO	Viviana Peña	X
Alcaldía Local de PUENTE ARANDA	Miguel Ángel Guarín Escobar (r)	X
Consejo local LA CANDELARIA	Dalal Stephanie Pinilla Valenzuela	X
Alcaldía Local de RAFAEL URIBE URIBE	Claudia Fernanda Restrepo	<u>X</u>
Alcaldía CIUDAD BOLÍVAR		
Consejo Local de SUMAPAZ	Richard Villalba	
Representante Instituto Distrital de protección y Bienestar Animal.	Natalia Parra Osorio	X
Movimiento Social Ambientalista	Angie Natalia Beltrán Sánchez	
Jóvenes Animalistas Engativá	Carlos Stiven Mosquera	X
Equipo Bogotá por los Animales – CST	Andrea Hurtado	
Equipo de Callejeritos.	Óscar Iván de Jesús Prieto Torres	

2. Aprobación orden del día.

No hay modificación en el orden del día propuesto y se aprueba por unanimidad.

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y Aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta del Consejo del 5 de marzo 2021.
4. Palabras de la presidenta del Consejo, Dra. Adriana Estrada Estrada.
5. Esterilizaciones- Estrategia CES
6. Estimativo poblacional de caninos.

7. Rendición de cuentas bimensual.
8. Voluntariado Social y en la UCA.
8. Plan de acción 2021
9. Propositiones y varios.

3. Seguimiento compromisos

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones
1	Correcciones Acta del Sexto Consejo Distrital y Aprobación de esta.	Nathalia Combariza Amórtegui	IDPYBA	Enviada
2	Matriz plan de acción 2021	Nathalia Combariza Amórtegui	IDPYBA	Enviado
3	Listado de las propuestas y proyectos aprobados por localidad	Suzanne d'Anglejan	Secretaría de Gobierno	No enviado

4. Desarrollo de la sesión (...)

Palabras de la presidenta del Consejo, Dra. Adriana Estrada Estrada.

La directora Adriana Estrada Estrada extiende un cordial saludo para los delegados por parte de la comunidad, a las organizaciones, a las Alcaldías locales, así como para los delegados de las entidades de la administración distrital, reitera que aprovechamos este espacio de encuentro para agradecer a los consejeros por el trabajo permanente en pro del cumplimiento y fortalecimiento de los diferentes procesos, políticas y plan de desarrollo.

Por otro lado, es necesario fortalecer temas relacionados con los espacios de rendición de cuentas, como lo vimos en el encuentro pasado, la jefe de control interno presentó una propuesta con la normativa vigente sobre la rendición de cuentas y se acuerda que este es uno de los espacios más expeditos para retroalimentar los avances sobre lo que venimos haciendo.

Esterilizaciones- Estrategia CES

La Subdirectora de atención a la fauna Johana Izquierdo toma la palabra y presenta la nueva estrategia de CES para esterilizaciones por medio de un aplicativo para llevar a cabo la asignación

de turnos virtuales que nos permitan facilitar el acceso a la ciudadanía para las jornadas de esterilización caninas y felinas que se realizan en el distrito, a continuación presentaremos el video tutorial de utilización de la aplicación.

Como acabamos de presentarles, en este prelanzamiento del aplicativo lo que buscamos es precisamente acercarnos a la ciudadanía de una manera virtual para evitar las aglomeraciones, esto en atención, a las medidas distritales y nacionales en medio de la pandemia que estamos atravesando, esto facilitará que la ciudadanía pueda tomar sus turnos de una manera virtual, ya no es necesario hacerlas de manera presencial sino solamente y de manera virtual, las personas pueden acceder a solicitar su cupo; así mismo, todo finalmente como facilidad para los usuarios, también hemos dispuesto las líneas telefónicas y hemos abierto un canal virtual y los súper Cades para acceder a este servicio y de esta manera saldrán con su turno asignado e impreso.

Mireya Urquina pregunta, ¿No es por localidad, es abierta?, a lo cual Johana Contesta, las jornadas seguirán haciéndose por localidades, con las unidades móviles quirúrgicas, lo que estamos organizando es la asignación de turnos virtual, ya no es necesario que las personas hagan fila en un lugar determinado para acceder a este servicio sino que solamente una vez se solicite el turno virtual se le dará entonces la indicación de la hora y el lugar a donde deben presentarse con su animal de compañía, pero eso se estará realizando en las 20 localidades de la ciudad.

Carlos Mosquera solicita que se le envíe la página virtual para acceder al servicio, a lo cual Johana contesta que se dejará el link de acceso en el chat de la sesión, este estará disponible en el transcurso de la semana, puesto que hoy es el prelanzamiento.

Sandra pregunta, ¿y si son adultos mayores y carecen de celular para acceder al aplicativo? Johana contesta que se estarán haciendo unas jornadas especiales precisamente para adultos mayores y personas con discapacidad para que puedan acceder de una manera más fácil a estas jornadas, así mismo en la ruralidad donde hay lugares donde se dificulta la señal, estaremos haciendo unas avanzadas por el territorio con el fin de que nuestros funcionarios nuestros contratistas puedan realizar la inscripción y asignarles los turnos.

Paola Gutiérrez pregunta si la plataforma ya se encuentra disponible, así mismo, si es posible rotar el video de tutoría a la comunidad; Johana Izquierdo responde, el lanzamiento va a ser esta semana que viene la primera semana de mayo entonces ya podrán ver pues el aplicativo podrán ingresar y las personas a partir de ese momento ya pueden empezar a inscribirse en las jornadas programadas para el mes de mayo.

Mireya Urquina pregunta, ¿Este modelo se utilizará solo por pandemia o de acá en adelante el programa? Johana Izquierdo responde, pensamos mantenerlo, en realidad esta asignación de turno también nos permite un mayor control, nos permite una mayor transparencia en la asignación de los turnos y también que sea equitativo en la en que la ciudadanía puede acceder al servicio, entonces surgió digamos en medio de una pandemia como una alternativa para facilitar este servicio a los ciudadanos, pero también consideramos que es un aplicativo que va a permanecer en el tiempo.

Angélica Díaz solicita la palabra, quedé un poco confundida primero, porque en la presentación decía que era de la estrategia CES pero en la el video, vi en la metodología para animales con cuidador y lo segundo es que nos preguntan mucho por lo que va a pasar con las inscripciones que las personas hicieron en el link que se venía manejando el año pasado donde digamos que hay bastante cantidad de personas que se inscribieron y postularon sus animales para las esterilizaciones esas que van a tener en cuenta, se van a priorizar antes de atender los nuevos turnos o las personas que se escriban en este nuevo formulario deben volver a hacerlo; Johana contesta, el aplicativo busca precisamente como herramienta metodológica, establecer los puntos críticos por toda la ciudad, es decir que efectivamente perros que tiene el tenedor sin embargo en cuanto a la estrategia CES la estrategia se maneja a través de puntos fijos analogía en este momento está haciendo diferentes orientada animales sin tenedor animales vulnerables o animales por ejemplo como los ferales, entonces el aplicativo va a evolucionar hacia los puntos fijos sin embargo en atención a que en este momento digamos la mayor parte de la población corresponde principalmente a animales con tenedor.

Miguel pregunta, ¿Cuándo empiezan con esta metodología?, Johana contesta, el cuándo es la próxima semana, estamos pidiendo si es posible mañana mismo hacemos el lanzamiento, estamos ultimando unos detalles en atención al ciudadano y queríamos traer el tutorial y hacer como les decía el prelanzamiento en este espacio porque lo consideramos muy importante y fundamental.

Johana Gutiérrez pregunta, ¿cuántos animales se pueden escribir por jornada? Johana contesta, por jornada dos.

Mireya asegura que este nuevo sistema puede evitar colados y Joel solicita si enviaremos el tutorial para compartirlo, a lo cual, se asume el compromiso de enviarse a los correos.

Inti pregunta, ¿En el caso de un rescatista que tenga más de dos animales rescatados cómo puede acceder al servicio? Johana contesta, por cédula se asignan dos turnos, en el caso de rescatistas se están asignando más cupos en los puntos fijos.

Estimativo poblacional de caninos.

El estimativo poblacional es una investigación del IDPYBA, donde se articula la Subdirección de Cultura Ciudadana y Gestión del conocimiento con su área de investigación y la Subdirección de Atención a la fauna con su programa CES, con el fin de realizar un estimativo de los perros en estado de calle de las 20 localidades.

Se está adelantando un estudio demográfico para estimar la población canina deambulante en el distrito capital, es una investigación supremamente importante para generar unos insumos de política pública fundamentales para hacer unos denominadores que nos van a permitir sigamos acercarnos mucho más a la realidad no sólo distrital sino local porque vamos a tener un consolidado o un estimado distrital, sino también cada localidad va tener un estimado de su territorio, entonces es la base para la formulación de políticas asignación de recursos evaluación, agradecemos el apoyo a la Secretaría de Gobierno y las Alcaldías locales por su disposición.

A continuación, se presenta el trabajo realizado en la localidad de Bosa mediante un video.

Pilar solicita conocer qué mejoras se puede hacer al proceso del estimativo poblacional de cara al inicio de este en Teusaquillo.

Rendición de cuentas bimensual.

Claudia la jefe de control interno de Instituto toma la palabra. en este espacio queremos compartir y comunicar un esfuerzo permanente integrado del Instituto junto con sus grupos de valor este ejercicio está dirigido a fomentar confianza apoyo al ciudadano muy importante para nuestra institución porque nos va ayudar muchísimo a la gestión, y así mismo, preguntamos cómo lo estamos haciendo atendiendo a la directiva 05 y la circular 104 de 2020 de la secretaría general de la Alcaldía mayor Bogotá; respecto al protocolo para la rendición de cuentas como lo hacemos también basados en un diálogo de doble vía y en el desarrollo de los tres de esos tres elementos principales que fueron comentados en la anterior sesión.

Se presenta un vídeo con información correspondiente.

Voluntariado Social y en la UCA.

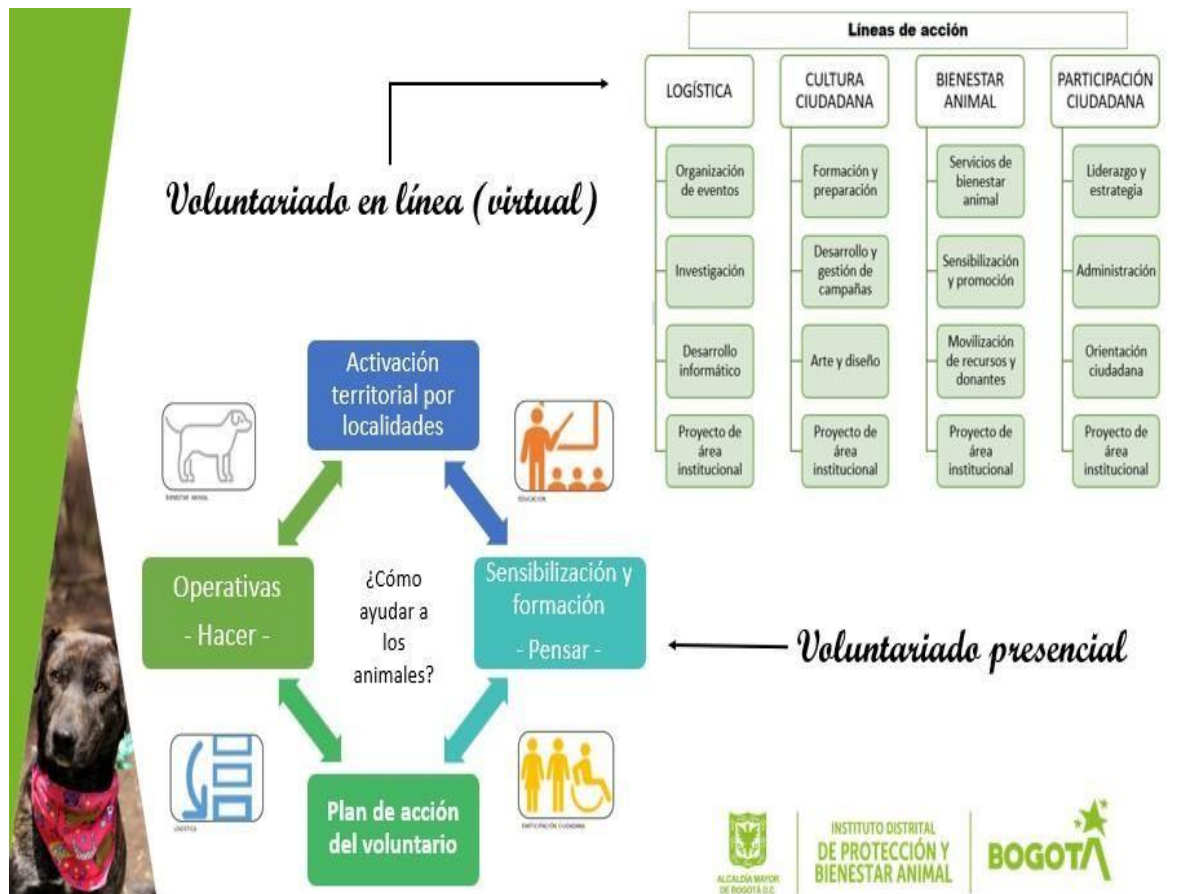
Sonia Cristancho, líder del voluntariado del área de participación expone el nuevo modelo del voluntariado social y el voluntariado de la UCA.

Para desarrollar el voluntariado se han recibido 700 postulaciones a través de nuestro correo voluntarios, en este momento estamos en el primer periodo de inscripciones a la primera semana de mayo y ya tenemos al momento más de 156 inscriptos y estamos organizándonos precisamente para poder hacer la activación con estos nuevos voluntarios.

Asimismo, que los voluntarios antiguos hemos desarrollado diferentes mesas de trabajo en donde hemos estado haciendo los ajustes a partir de la experiencia que ellos han tenido Y en Estas actividades a través de actividades en línea ha participado 26 voluntarios después nos han dado sus aportes en temas de mejoramiento de voluntariado Cómo podemos juntarnos a la nueva normalidad y desarrollar las actividades de manera virtual de esa manera , entonces se ha estructurado nuestro voluntariado en tres formas de poder realizar el primero sería un voluntariado presencial En dónde queremos que el apoyar las actividades o sus respectivas localidades tenemos desde el área participación ciudadana un enlace insta una de las localidades donde están permanentemente realizando actividades interinstitucionales en territorio y los voluntarios pueden acceder a Estas actividades a través de la programación que se tiene en a través de nuestros enlaces local lo que queremos es que a través de este voluntario a presentar no generemos aglomeraciones sino que se dan algunos voluntarios que puedan apoyar

Estas actividades en territorio siempre bajo la coordinación del enlace de la de la localidad la persona que esté apoyando en esas actividades la segunda forma de voluntariado su voluntariado en línea en dónde queremos promover que los voluntarios a través de sus conocimientos saberes habilidades profesionales puedan ayudar a hacer productos virtuales que sean apoya los diferentes programas del Instituto.





Voluntariado en Unidad de Cuidado Animal

PROPUESTA DE ACTIVACIÓN DEL VOLUNTARIADO EN LA UNIDAD DE CUIDADO ANIMAL	
Iniciar el sábado 8 de mayo	Fines de semana sábados, domingos y festivos
Máximo 4 personas por turno	Dos turnos por día
Procesos de inscripción y registro (participación)	Acompañamiento y supervisión (participación)
Consentimiento informado (accidentes y covid)	Firma de documento en cada jornada (salud)

VOLUNTARIADO - RED ALIADOS

1. Levantamiento de necesidades de los aliados por territorios.
2. Reunión voluntarios por localidades para explicarles la red de aliados.
3. Georreferenciación de aliados y voluntarios
4. Visita de reconocimiento con acompañamiento al voluntario (cuando se normalice la pandemia)
5. Reunión Aliados para construcción de Manual de funciones del voluntariado
6. Programación mensual de actividades

*Voluntariado presencial
con Red de Aliados*



Plan de acción 2021

No se han recibido propuestas por parte de los consejeros y consejeras por lo cual se deja el punto abierto para la próxima sesión.

Adicionalmente, se habla de la necesidad de generar actividades para desarrollarse durante la semana Distrital PYBA

5. Toma de decisiones:

La octava sesión del Consejo Distrital PYBA fue una sesión informativa, las decisiones tomadas fueron mediante elección simple con una metodología de pupitrazo, dentro de las cuales se encuentra:

a. Aprobación del orden del día.

Icono	Decisión
	Aprobación del orden del día.
Síntesis: Se sometió a votación la modificación y aprobación del orden del día mediante pupitrazo y fue aprobado con unanimidad.	

6. Varios

La secretaría técnica abre el espacio de preguntas y varios, así mismo, propone como primer vario la presentación del Consultorio Jurídico del Instituto.

Toma la palabra Yuly Castro jefe de la oficina jurídica del Instituto, presenta un video mostrando el funcionamiento del consultorio Jurídico, el cual, se encuentra integrado por la Universidad Cooperativa, Universidad libre y la Universidad Republicana hasta el momento.

Tenemos el gusto de presentarles invitarlos al centro de atención jurídica para la protección y el bienestar animal el cual surge de la necesidad que tiene la ciudadanía encontrado institucional que resuelva integralmente sus inquietudes y conflictos relacionados con el bienestar y la protección animal.

Queremos compartirles una pequeña presentación de lo que es este centro de atención jurídica para la protección y bienestar animal para que ustedes tengan un mayor contexto de lo que hemos generado desde el Instituto con la finalidad de brindarles una asesoría jurídica integral ciudadanos

en nuestra ciudad a ustedes en particular que están día a día en los territorios recibiendo en todas las solicitudes de nuestra comunidad en materia de bienestar y de protección animal.

Este consultorio jurídico lo hemos denominado al interior del instituto distrital de protección y bienestar animal como el centro de atención jurídica para el bienestar y la protección animal, este centro de atención jurídica se consolida a través de la resolución 032 de 2021 8 de marzo del presente año objetivo principal el centro de atención brinda apoyo jurídico gratuito a la población en los casos relacionados con el bienestar y la protección animal dentro de la ciudad de Bogotá.

Sandra solicita si es posible se le envíe rutas de ayuda para las denuncias de casos, Yuly comenta que se está trabajando en un micrositio en el que se está trabajando y tendrá la información solicitada.

Angie Beltrán pregunta, ¿Cómo pueden hacer contacto para realizar el convenio de consultorio jurídico y observatorio?

Constanza Moreno pregunta, ¿Cuál es el papel de los ante casos de maltrato y su articulación con los inspectores de policía locales?

Mireya indaga sobre el código de policía y el manejo de excretas.

Yuly contesta, Entonces quiero contarte dos cosas la primera esa propuesta tan maravillosa que haces de prácticamente caracterizar el conflicto y poder identificar estadísticamente Cómo estamos en Bogotá incluida en la resolución 032 de 2021 que es mediante la cual se crea este centro de atención jurídica que se pretende con este centro de atención jurídica no sólo brindar la asesoría sino por supuesto poder caracterizar ese conflicto poder identificar cuáles son y en qué temas frente al derecho para que para poder hacer un trabajo articulado con el observatorio como tú lo has mencionado y el observatorio al interior del instituto que hace parte de la subdirección de cultura poder gestionarlo y convertirlo en investigación que luego pueda ser tenida en cuenta para la toma de decisiones lo cual puede convertirse Incluso en generación de política pública.

Entonces por ese lado estaríamos muy alineados con tu propuesta estaríamos empezando Precisamente en eso en esa caracterización y esperamos poder a final de año o ya el próximo año cuando llevemos como un año específico Un año en los 12 meses poder hacer ya la investigación completa de esa estadística pero estamos en ello y muchas gracias Mireya también pues por ponerlo sobre la mesa y frente a la segunda pregunta si nos estamos articulando yo quisiera Hacer una aclaración y es que inspectores de policía hacen parte de la Secretaría de Gobierno el instituto

distrital de protección y bienestar animal hace parte de la secretaría de ambiente es decir que en cuanto a competencias tenemos una limitación de pronto porque en derecho debemos respetar como esa autonomía de cada de cada autoridad entonces sí nos estamos articulando con lo que dice el código de policía y colocaba es el ejemplo de la FES, acá hay que tener en cuenta que frente a la asesoría jurídica por supuesto podemos asesorar frente a todos estos temas relacionados con animales pero las heces es un problema también de convivencia No necesariamente se torna en un problema o en un conflicto de maltrato animal sino de convivencia.

La directora agradece la asistencia al espacio y cierra la sesión.

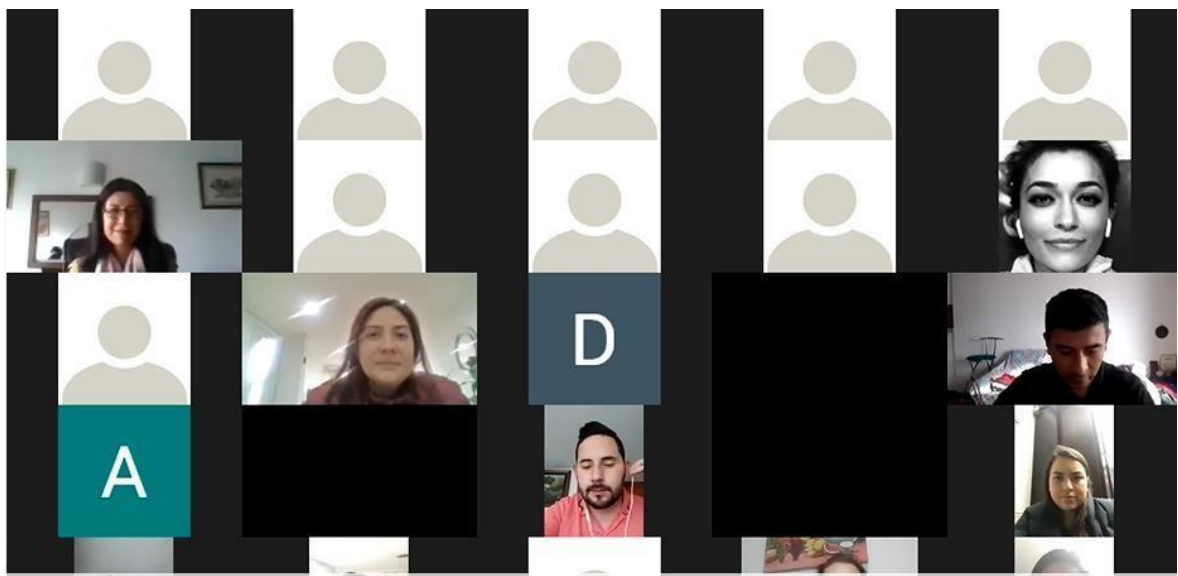
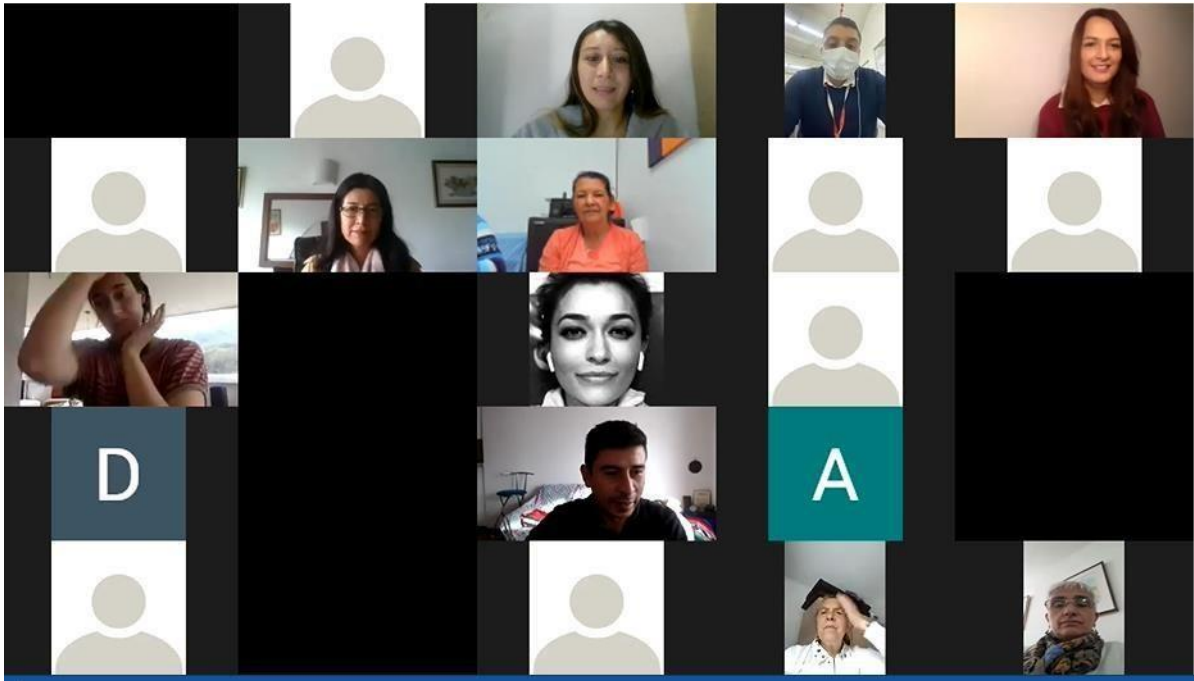
7. Compromisos

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Envío acta séptima sesión . Consejo Distrital	Nathalia Combariza Amórtegui	IDPYBA	
2	Envío tutorial aplicativo . esterilizaciones	Johana Izquierdo	IDPYBA	

8. Conclusiones.

1. Es necesario socializar el tutorial del aplicativo de esterilizaciones para socializar con la comunidad.
2. Se recibe con gran agrado el Observatorio Jurídico del Instituto.

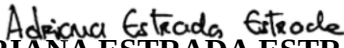
Pantallazos de asistencia.



...

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: 29 de junio de 2021 2:00pm

En constancia se firman,


ADRIANA ESTRADA ESTRADA.
Directora
Instituto Distrital de Protección y Bienestar
Animal


NATALIA PARRA OSORIO.
Subdirectora de Cultura Ciudadana y Gestión
Del Conocimiento
Instituto Distrital de Protección y Bienestar
Animal

Anexos:

1. Lista de firma de asistentes.

Proyectó: Nathalia Combariza Amórtegui- Contratista Participación Ciudadana 
Revisó: Natalia Parra Osorio-Subdirectora de Cultura Ciudadana y gestión del conocimiento 
Juan Pablo Olmos-
Coordinador de Participación
Ciudadana 

